

ACTA DE LA PRIMERA SESION PLENARIA,
Celebrada el 21 de septiembre de 1967

Se abre la sesión a las 9.45 horas, bajo la Presidencia del Vicepresidente Ejecutivo don *Luis Young Reyes*, actuando de Secretario Ejecutivo don *Jorge Tapia Valdés*.

El señor Presidente Ejecutivo explica que, reglamentariamente, la presente sesión tiene por objeto escuchar las relaciones que harán los Relatores Coordinadores y las observaciones que formulen con ese motivo los señores Delegados; pero que en ella no se adoptarán acuerdos, ya que los temas son de carácter meramente descriptivo.

RELACION DEL TEMA: "Condiciones de la infraestructura económico-social de la zona fronteriza para una integración. Situación actual y potencial".

Actúa de Relator el señor *Guillermo Anguita Pinto*, Economista de la Secretaría Chilena de ALALC. (Da lectura al trabajo publicado en esta misma memoria, pág....).

El señor *Revilla Quezada* (U. San Andrés, La Paz), aludiendo a la estadística del trabajo, referida sólo a Perú y Chile, expresa que se procurará reunir, respecto de Bolivia, los índices del Departamento de Oruro, a fin de permitir una comparación global de la zona fronteriza que podría integrarse.

El señor *Espinosa Bedoya* (ORDESUR, Arequipa) manifiesta que concuerda con las conclusiones derivadas de los datos estadísticos expuestos en el trabajo. Los datos proporcionados respecto del Departamento de Arica corresponden con bastante aproximación a los que podrían darse del Sur del Perú. El diseño de un plan de desarrollo de la zona resulta muy complejo; pero debe tenerse presente que lo básico es el desarrollo de las vías de comunicación, siendo recomendable elaborar un plan que permita a las zonas afectadas llegar a un patrón infraestructural básico en materia de energía y transporte.

El señor *Gajardo Villarroel* (Esc. Derecho U. Chile, Valparaíso), alude a la conveniencia de incluir a la provincia de

Antofagasta en la zona fronteriza que se integraría. Refiriéndose al trabajo mismo, estima que las limitaciones que pudieran encontrarse —que, por tanto, no son tales— derivan exclusivamente de la falta de información estadística de Oruro y Tacna.

El señor *Espinosa Bedoya* (ORDESUR, Arequipa), se refiere brevemente a proyectos de desarrollo energético y de transporte en el Sur del Perú, acotando que el principal problema de las fuertes inversiones que requiere la zona, es el de planificarlas con un criterio de unidad. La situación competitiva actualmente vigente exige un análisis y una solución de tipo integral.

El señor *Arriagada Prosser* (Administración Puerto, Arica), manifiesta que las instalaciones portuarias de Arica son mucho más amplias de lo que la zona requiere y deberían servir para el tráfico de las zonas vecinas de Perú y Bolivia, y aún de Argentina.

El señor *Anguita* (Relator), manifiesta que se trata precisamente de conciliar intereses para evitar que las cuantiosas inversiones de infraestructura que requiere la zona no se aprovechen íntegramente, dejando de producir, con ello, la rentabilidad esperada.

El señor *Chellew Schroeder* (U. C., Stgo.), opina que deben ampliarse los estudios de la zona a los sistemas de comunicación, de todo tipo, y a sus tarifas y enlaces.

El señor *Kaplan Efron* (U. Chile, Valparaíso), estima que debe aprovecharse la reunión para dar lugar a una amplia confrontación e intercambio de ideas y datos. Detrás de la discusión técnica, debe prevalecer la noción de que hay distintos modelos de integración y desarrollo posibles, uno de los cuales debe elegirse. Cada país, mientras tanto, a la vez que alienta por su cuenta el desarrollo interno, adhiere a la idea integracionista. En este caso concreto se da por supuesta la necesidad de un reajuste elemental del status quo, y se echa de menos una concepción dinámica, que no se limite a establecer qué es lo que puede hacerse con lo que existe, sino todo aquello que es posible a raíz de la interacción de las con-

diciones actuales y las resultantes de los planes de transformación.

El señor *Venegas Martínez* (Administrador Ferrocarril Arica La Paz), aludiendo a los conceptos vertidos en la relación acerca del tráfico y grado de utilidad del ferrocarril de Arica a La Paz, expresa que éste se ha triplicado en relación con el inicial, y que lo que más urgentemente requiere el ferrocarril, es su modernización, para lograr lo cual existe un estudio financiado por el Plan Chile-California.

El señor *Alegría Alegría*, (U. Chile, Valparaíso), refiriéndose a la imposibilidad de llegar a conclusiones de carácter general sobre la zona, debido a la falta de datos globales, sugiere la conveniencia de que COFDET y la Junta de Adelanto de Arica, creen una Comisión que prepare los datos de la región.

Con este motivo se suscita un breve debate en el que intervienen los señores Gabriel Hernández (Aduanas, Arica), Lozada Tamayo (Arequipa), Héctor Sotillo Humire y Héctor Chavera Rodón (COFDET). En definitiva, se acuerda sugerir a la IV Comisión que estudie una conclusión relativa al intercambio permanente de datos y estadísticas entre los organismos encargados del desarrollo en la zona fronteriza de los tres países.

Se suspende la sesión por 15 minutos.

Reanudada, pasa a desempeñar la Presidencia el Vicepresidente Ejecutivo don Oscar Henríquez Escobar.

RELACION DEL TEMA: "Introducción a la integración fronteriza y experiencias latinoamericanas".

Actúa de Relator el Investigador señor Iván Auger Larbarca, de la Escuela de Derecho de Santiago, de la Universidad de Chile. (Da lectura al trabajo que se inserta en esta Memoria, pág....).

Terminada la relación y ofrecida la palabra, ningún señor Delegado hace uso de ella.

RELACION DEL TEMA: "Algunas experiencias extracontinentales en materia de integración fronteriza".

Actúa de relator el Investigador señor Marco Antonio Díaz Poblete, de la Escuela de Derecho de Santiago, de la

Universidad de Chile, quien hace una síntesis de su trabajo (incluido en esta Memoria, pág...), ilustrándola con proyecciones de organigramas y cuadros estadísticos.

Terminada la relación y ofrecida la palabra, interviene el señor *Marcos Kaplan Efron* (U. Chile, Valparaíso), para referirse a la necesidad de tener presente que un proceso de integración no puede realizarse sino a costa de algunos conceptos, sentimientos e intereses, necesariamente afectados por las nuevas estructuras y por los cambios socio-políticos que ella genera.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.